

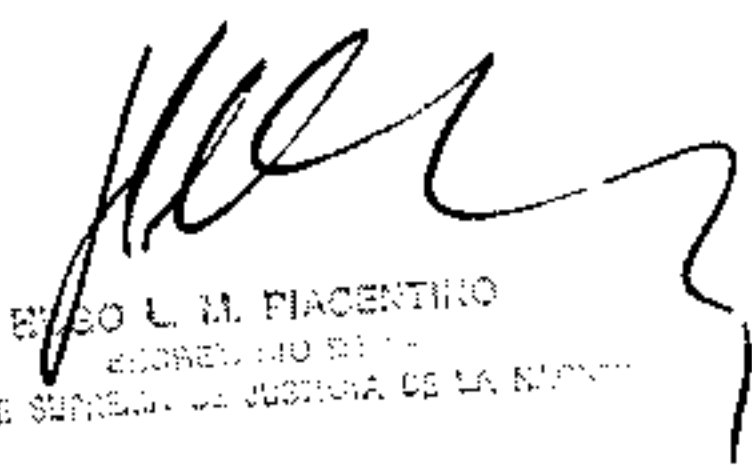
RESOLUCIÓN  
Nº 1536/95

EXPEDIENTE Nº 28.634/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1753

Buenos Aires,  de octubre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Bahía Blanca) y anticipo de viáticos por dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector de Arquitectura - Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marelló a favor de la Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecta Graciela Mónica García, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) -a requerimiento del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento (Confr. fs.1)- con el objeto de realizar con los señores integrantes del citado tribunal el ajuste del proyecto de adecuación del edificio sede del mismo, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361 dictada por el Tribunal con fecha 28 de septiembre último.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
ENZO L. M. FIACENTINO  
SECRETARIO DE  
COMITÉ SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION